

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PROYECTO MELILLA S.A.

NOTA INFORMATIVA

“ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MODELOS, USOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRÁNSITOS COMERCIALES ENTRE MELILLA, MARRUECOS Y LA UNIÓN EUROPEA TRAS LA ENTRADA EN VIGOR DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO UE-MARRUECOS”

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público, se comunica que, el Consejo de Administración de Proyecto Melilla S.A., en su sesión del 17 de mayo de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Queda, por lo tanto, aprobada, por mayoría, la resolución elevada por la Mesa de Contratación designada para el procedimiento del servicio de “Estudio comparativo de los modelos, usos y procedimientos de tránsitos comerciales entre Melilla, Marruecos y la Unión Europea tras la entrada en vigor del tratado de libre comercio UE-Marruecos”, estimando desierto el procedimiento de contratación iniciado.

Melilla, 24 de mayo de 2013
El Secretario del Consejo de Administración.
Juan José Viñas del Castillo.